EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | **PRECIO DE SUSCRIPCION** En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 17 de Septiembre 1897 — No se publica los días festivos | **PUNTO DE SUSCRIPCION** En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.390

✝

EL SEÑOR

DON ADOLFO MENDEZ POMBO

ha fallecido en Villada el día 15 de Septiembre de 1897

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa Leonor Méndez, hijos Laurentina, Emiliana, Luciano, Lucinia, Angel y Clementina, su madre Maximina Pombo, madre política Gumersinda Maudes, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

SECCION EDITORIAL

El asunto de los montes

La determinación del Ministerio de Hacienda, relativa á la enagenación de los montes públicos, ha causado en los pueblos la consiguiente alarma, como no podía menos de ocurrir tratándose de un recurso que aprovechan aquéllos, especialmente cuando llega la época del invierno.

Con este motivo, una parte de la prensa de Madrid, viene censurando la citada determinación que no pudo prosperar cuando trató de ponerla en práctica el Sr. Camacho el año 1882, y señalando los perjuicios que pueden ocasionarse á los Ayuntamientos, de llevarse á la práctica la enagenación de los montes públicos.

A este propósito y contestando á un escrito publicado en *La Liga Agraria* por don Eustaquio de la Torre Minguez, inserta *El Nacional* un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos que consideramos de interés para los pueblos.

Dice así el citado colega:

«No son 10.000 montes los que se tratan de enagenar, como asegura el Sr. Torre Minguez, pues según los recientes trabajos de la Comisión clasificadora, esta ha considerado que de los 15.523 públicos existentes solo 7.058 no revisten caracteres de interés general.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que de estos 7.058 montes hay 1.500 aproximadamente declarados dehesas boyales y de aprovechamiento común; que gran número de los restantes tienen incoado expediente para su excepción y tampoco pueden, por lo tanto, venderse mientras no se deniegue la petición; y que la mayor parte de los demás no figuraban en el antiguo catálogo, podremos afirmar sin temor de equivocarnos que, aun en el supuesto caso de que los pueblos renunciasen á pedir la excepción en concepto de dehesa boyal ó de aprovechamiento común de los montes reservados antes por razones de interés general, no llegarían siquiera á 800 las fincas del antiguo Catálogo que pudiesen ponerse inmediatamente á la venta, y no se olvide que en cambio, muchos montes que eran antes enagenables, han pasado á ser exceptuados en virtud de la nueva clasificación.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Septiembre de 1897.

Sr. Director:

Todas las noticias que de los centros oficiales se recojen, coinciden en esta siguiente afirmación: «Mister Woodford trae instrucciones de su gobierno altamente conciliadoras, respecto de España,» esto en realidad será exacto y no lo contradicen los documentos oficiosos, pero es cierto también que la prensa norteamericana escribe un día y otro que sus conciudadanos están sufriendo graves perjuicios con la guerra de Cuba y que se impone una rápida pacificación.

Consecuencia de todas las guerras, llevan consigo daños y perjuicios pero hay que reconocer que si el comercio americano padece en sus intereses, podría oponerse á esta queja la realidad de que el mismo comercio americano alienta con víveres y pertrechos de guerra la insurrección separatista, que de no apoyarla, seguramente la campaña hubiera resultado mucho más eficaz que por desgracia resulta.

Podrá ser cierto que los Estados Unidos deseen la rápida pacificación y si á ello se interesa ¿por qué no privan á los insurrectos de los auxilios materiales que reciben de los Estados Unidos? Si esto se realizara y se realizara con sinceridad, seguramente que los americanos no se quejarían de los perjuicios que les irroga la guerra; pero hay en el fondo otra cuestión, á la cual, por fuerza, hay que prestar interés preferente.

Cuantos telegramas se reciben de Washington y de Nueva York, dan como cosa cierta que los jefes de la Marina de guerra de aquel país, se reunen y conferencian para trazar planes de defensa ú ofensa en previsión de un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos, ¿qué quiere decir esto?.... y sin embargo se habla de notas y reclamaciones conciliadoras que trae de su Gobierno Mr. Woodford para presentarlas al Gobierno español y claro es que abrigan la desconfianza de que puedan ser atendidas por lo enormes, cuando se aprestan á preparativos de defensa ú ofensa.

Esta es la realidad de los hechos.

Al fin mañana se reunirán los ministros en Consejo; hay sobre este Consejo impre-

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

BORINES

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas

Están situadas á 300 metros sobre el nivel del mar, en un precioso valle, entre el laberinto de montañas que circundan el histórico Santuario de Covadonga.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Son eficacísimas en las enfermedades del aparato digestivo; en las de la piel y mucosas, sean de escrofulismo ó herpéticas en los catarros pulmonares y de la matriz; en los trastornos menstruales, reumatismos, diabetes y obesidad. La instalación médica es modernísima y completa. La hospedería con cuantas comodidades se deseen.

Itinerario: Desde Oviedo por ferrocarril á Infiesto y desde este punto en cómodos carruajes, á los Baños, en cuarenta minutos.

Champagne Cadorniu

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar etc.

Seis medallas de oro

Medalla de oro en la Exposición de Burdeos

A. Ordoñez Aguado

CIRUJANO MENOR

Emperador, 10, 2.°, izquierda

Academia preparatoria

para carreras militares dirigida por el primer teniente de caballería, D. Julián Villar, con la cooperación de los oficiales D. Eduardo Fajardo y D. Francisco Fuentes, dando principio las clases el día 1.º del mes próximo.

Para detalles al director, calle de la Cestilla número 6.

Habitaciones en renta

Arbol del Paraiso número 4 pral. y Arbol del Paraiso, número 6.

Para tratar con G. Colombres Astudillo, Mayos pral. 53.

XI

El duelo y la batalla

El sol doraba con sus primeros rayos los elevadísimos picos de las Encartaciones; el cielo estaba limpio y azul y la temperatura más de primavera que de invierno parecía. Ni la *laya* (1) rompía los campos, ni

(1) Es la *laya* un gran tenedor que tiene dos puntas de hierro de media vara de largo, paralelamente colocadas á medio pie de distancia y unidas por su parte superior á una barretilla; en una de las extremidades de esta, y perpendicular á una de las puntas, está colocado el mango que es de madera. Reúnense varios labradores y labradoras robustas, y puestos en fila con una *laya* en cada mano, las clavan delante de sí, y acábanlas de hincar en la tierra subiéndose sobre la barretilla por la parte opuesta al mango; muévenlas en seguida con fuerza hacia adelante y hacia atrás, todos á un tiempo, y arrancan un gran terrón volviendo lo de abajo arriba y siguen así sucesivamente despedazando toda la heredad.

(Horma cohe. v. pint.)

sito de renunciar el amor de la moza, encendióle en ira aquel jolgorio y dirigiéndose al criado del huésped, le dijo con tono amenazador:

—No la toques, rufián, sino quieres que tus villanas espaldas toque y retoque yo con una estaca. Y luego añadió para sí dando un hondo suspiro: ¡Oh amor tirano Cuán lijero entras y cuán rehacio sales!

contestó Fortuño indignado. Enemigos nuestros son los de Haro, mas no por eso dado nos es calumniarlos. D. Diego lidió en Alarcos como Bernardo en Roncesvalles, y solo ruindad de sus émulos, que siempre el valido los tiene, pudo mancillar la gloria bien que estéril, alcanzada por él en aquella malhadada batalla.—Pues como nuestro ejército se retirara haciendo cara al enemigo, nuestro amo y señor D. Lope, cerca del cual servía yo á la sazón, fué acometido por dos moros que lléveme el diablo sino eran dos jigantes Goliat; yo que algo separado me hallaba de él, corrí en su ayuda, y tan sin acuerdo guié mi cabalgadura que vine con ella al suelo queriendo saltar un terrero á la sazón que mi amo ponía fuera de lid á sus dos agresores. Muchedumbre de moros se lanzan á mí y ya veinte cimatarras brillaban sobre mi cabeza, lo cual visto por D. Lope, vuela á socorrerme, despreciando la muerte, segura para otro menos esforzado, y descarga tan formidables golpes sobre los paganos que al fin pude cabalgar de nuevo y entre ambos dimos tan buena cuenta de aquellos

M.C.D.2022

siones para todos los gustos: unos abrigando la creencia de que nada ocurrirá que determine una actitud definitiva respecto de la política, otros, en cambio, suponen que el Consejo de mañana revestirá importancia por los acuerdos que se adopten en previsión de futuras contingencias de la política. Imposible de todo punto dar voto en uno ú otro sentido, esto corresponde al tiempo que es el mejor profeta en asuntos de esta índole.

El lunes ó el martes próximo se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para celebrar la vista del proceso de Sampau.

Todas las impresiones son favorables á la modificación de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra reunido en Barcelona.

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente despacho oficial de Cuba:

«Habana 15.—Completamente falso entrada rebeldes en Consolación del Sur; y que descarrilase tren tropas en Pinar del Río.

Día 7 descarriló tren pasajeros por rotura una rueda, sin desgracias tropa.

Destacamento San Andrés Guabasiabo rechazó día 20 ataque rebeldes, que huyeron dejando en nuestro poder 37 muertos y 10 caballos; nosotros, 10 heridos. Estas bajas iban incluidas en mi telegrama del 24 Agosto.

Como he dicho á V. E. mi plan de campaña, antes operaciones Oriente y Trocha de Júcaro, es apaciguar provincias occidentales donde la insurrección, casi dominada, decae muy rápidamente de día en día, siendo escasos las grupos que aún se mantienen y muchas las presentaciones.

No empezadas aún operaciones activas en Oriente, no podía impedir reunión Asamblea insurrectos, que hubiérase verificado en otro sitio, si tropas hubieran ocupado el designado de antemano.»

MENCHETA.

Las bravatas de los yankees

Con motivo de los aprestos qne vienen haciéndose en los Estados Unidos, con objeto de prepararse por si llegara el caso de una guerra con España, nos parece conveniente, por las verdades que encierra, publicar el siguiente artículo que dedica á los jingoes el *Dayli Mail* y que se titula «América belicosa.»

Dice así:

«Nuestro corresponsal de Nueva York nos remite noticias de los aprestos guerreros que hace el gobierno norteamericano con la aparente intención de ajustar las cuentas á España en breve plazo. Reclútase gente para la Marina con la mayor rapidez posible, y *la escuadra más poderosa que se ha visto bajo la bandera de la Unión hállase ahora en las costas del Sur, á corta y fácil distancia de Cuba.*

»La sección batalladora de la prensa yankee habla en provocativos términos de la guerra que estallará dentro de un mes, y recomienda el apresto de una poderosa escuadra en aguas cubanas *lista á obrar al primer aviso.*

»En realidad, el águila americana chilla y si alguna vil nación europea se atreve á poner sus acorazados al alcance de los norteamericanos, ya puede prepararse á la derrota.... ó á la victoria.

»Parécenos, sin embargo, que ya antes de ahora hemos oido algo parecido. De tiempo en tiempo, la gran nación americana aprieta los puños y desafía al mundo entero. Generalmente después no resulta nada, porque nuestros hermanos del otro lado del Atlántico constituyen un pueblo muy sensible y nadie de este lado del mar quiere darles el disgusto de meterlos en una lucha de verdad. Y así sucederá también en esta ocasión.

»Nos inducen á tomar por el lado cómico todos estos formidables aprestos guerreros, los detalles incidentales que adornan los telegramas alarmistas que nos envían.

»Dícese, por ejemplo, que las autoridades del departamento naval tienen en estudio planes para el establecimiento, por administración, ó sea bajo la dirección y cuenta inmediata del Gobierno, de arsenales y fábricas especiales donde se preparen nuevos sistemas de blindaje.

»Triste es el hecho; pero esto ya se ha ensayado antes por contrata, y el contratista ha hecho su negocio á expensas de la Marina americana. El contratista ha construído buques que después no navegaban, y preparado blindajes que no han resistido la prueba de las balas; pero él ha hecho su negocio. Esto es perfectamente americano y ser muy listo, como entienden el serlo en la tierra de la nuez moscada. Pero esto, que será un buen negocio particular, no lo es desde el punto de vista nacional ni de la Marina de guerra. Los acorazados se construyen para combatir; de suerte que si no navegan ni resisten el efecto de los cañones enemigos, difícilmente constituirán una fuerza con la que pueda amenazarse á Europa.

»Nosotros tenemos algunos datos para apreciar lo que realmente puede haber detrás de una bravata yankee. Hace muy poco tiempo, cuando buques de los Estados Unidos tuvieron necesidad de reparaciones, hubo precisión de acudir á los arsenales ingleses.

»La verdad, amarga, pero verdad, es que los americanos, hoy día, tienen que limitarse á no quemar más pólvora que la de los fuegos artificiales con que conmemoran el día de su Independencia. No están todavía en condiciones de pelear ni con el más insignificante miembro de esta confraternidad de locas naciones europeas, que vienen acostumbradas á la guerra y están preparadas para ella desde luengos siglos.

»La Marina americana es buena como decorativa, y puede llenar su papel en una revista como la de Spithead, por ejemplo; pero es completamente deficiente cuando se trate de pelear, de mantener su puesto en el mar contra el enemigo y contra los elementos.

»Sentimos mucho tener que consignar y admitir estos hechos porque, después de todo, América es nuestra hermana, como sentiríamos también verla batida y derrotada por una nación pobre como España. Pero no podemos menos sacar, en conclusión, que los americanos pueden seguir escribiendo artículos belicosos en los periódicos y disparar cohetes el 4 de Julio, pero que procuren no meterse en zambra con estos estúpidos europeos que toman las cosas en serio y disparan balas de verdad.»

DE INTERÉS GENERAL

Mercados de vinos en Francia

El *Boletín de la Estación Enotéenica de España*, en Cette, dice que aunque muy animados los mercados en aquella región, y particularmente el de Cette, las transacciones que ya habían principiado con buenos auspicios han experimentado nueva paralización.

De una parte el excedente de cosecha en algunas localidades del Herault, que se han vendido cuatro ó cinco francos más baratos que los vinos para guardar, y de otra el poco grado y la no buena calidad de los vinos del Mediodía, así como las circunstancias de presentarse algunos de los vinos españoles algo dulces y de naturaleza no muy sana, ya que parece tienen tendencia al agriamiento, han hecho que el comercio se retraiga momentáneamente y prefiera esperar á conocer con perfección las calidades de los vinos no primerizos, aun á costa quizá de tenerlos que pagar más caros en Octubre ó Noviembre.

Continúan llegando á Cette y otras plazas cantidades bastante importantes de vinos de España y Argelia, sin que los precios hayan experimentado alteración. Los nuevos de nuestra nación siguen vendiéndose en general á dos francos el grado, y algunos defectuosos algo más baratos. En Argelia se han hecho negocios considerables sobre cepa á los precios de 1,50 á 1,60 francos el grado para los vinos rojos en la provincia de Argel. Los blancos que se habían comprado de 1,70 á 1,80 no quieren cederlos hoy los propietarios á menos de 2 francos el grado, pagándose las uvas actualmente de 10 á 11 francos los 100 kilos.

Leemos en nuestro colega *El Norte de Castilla:*

Según la prensa de estos últimos dias, son muchas las reclamaciones recibidas en el ministerio de la Guerra acerca del repartimiento de los 80.000 hombres que se piden en el Real decreto de 1.º del actual.

Sacada la cuenta zona por zona, resulta el reparto hecho con exactitud en las zonas números 2, 3, 4, 6, 10, 11, 16, 19, 23, 25, 27, 31, 33, 35, 42, 45, 48, 50 y 51, y equivocado, ó como si dijéramos, *á ojo*, en las zonas restantes. Vamos á verlo:

A cada una de las 20 zonas números 1, 5, 8, 9, 14, 15, 18, 20, 21, 29, 30, 32, 36, 37, 41, 46, 47, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, Baleares y Canarias, se les señalan un soldado *menos* de los que les corresponden con arreglo á los mozos útiles, y á las 15 zonas números 7, 12, 13, 17, 22 26, 28, 34, 38, 39, 40, 43, 44, 49 y 53 se les señalan dos *menos*, y este *déficit* de 59 mozos se lo aplican á la de Gerona y... cuenta acabada.

Aún más. Como el reparto está mal hecho, claro es que no puede asegurarse que no sean *precisamente pares* todos los cupos señalados á las zonas en el decreto; pero no deja de ser bien raro que no termine alguno de dichos cupos en número impar. Como es de suponer pues, que no todos son pares, justo es que á la zona que deba aprontar nones se le señalen nones, y al contrario. Si esto se ha hecho á fin de sacar la mitad para Ultramar, puede sacarse en la forma que se reparten las décimas, por medio de sorteo, que es lo más equitativo.

En Pontevedra ha ocurrido una espantosa desgracia en las obras de perforación de un túnel que se construye en la parroquia de Barpo, en la linea férrea de Pontevedra á Carril.

Hallándose siete obreros, uno de ellos portugués, otro salmantino y los restantes gallegos, dentro de la parte ya perforada del tunel, se produjo antes de tiempo una explosión que causó la muerte de dos operarios y ocasionó gravísimas heridas á los otros.

Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.000 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Las tabernas siempre concurridas, las escuelas están, por lo general, mal pagadas.

Ó amenazando ruina.

El próximo mes de Octubre se celebrará eu San Sebastián el Consejo de Guerra contra el artillero apodado «Maceo», que hace pocos meses mató de un tiro á un compañero suyo en el fuerte de Choritoquieta.

De los datos y declaraciones parece comprobado que aquel desgraciado accidente fué homicidio y no asesinato, pues el disparo lo hizo «Maceo» creyendo que no iba á salir el tiro.

Anteayer llegó á Santiago de Compostela una numerosa peregrinación, que no bajaría de 7.000 personas de los Ayuntamientos de Brión y Amés.

En la Catedral, donde se dirigieron seguidamente, los esperaba el cardenal-arzobispo y les dirigió una exhortación piadosa, impetrando de Dios el remedio para los males de la patria.

Recibió á los peregrinos una comisión del Ayuntamiento.

Las calles estaban engalanadas.

El Fiscal del Supremo

D. Luciano Puga y Blanco ha presentado por tercera vez ante el Gobierno de Su Majestad como fiscal del Tribunal Supremo, la Memoria reglamentaria dando cuenta de los trabajos realizados y observaciones hechas en la administración de justicia durante el año judicial ya terminado.

El trabajo se divide en dos partes, contando con los tres apéndices que lo acompañan.

A su vez la Memoria puede subdividirse en dos secciones: la que ocupa la estadística y las consideraciones que apunta el Sr. Puga acerca del Jurado y los juicios de los fiscales de las Audiencias, respecto también de la indicada institución.

Hasta el 30 de Junio ingresaron en las Audiencias provinciales de España 76.513 causas tocando á 4,45 por cada mil habitantes.

perros, que no pocos de ellos entregaron el alma al diablo allí donde yo pensé dar á Dios la mía. Malo dicen que fué un tiempo D. Lope; más yo bueno le he conocido siempre, y por quien soy, como á bueno he de servirle, que arrepentidos los quiere Dios y así los quiero yo también.

—Nunca el valor de nuestro amo ha podido ponerse en duda, contestó Martín; y yo para mí tengo que mañana no le ha de desmentir. Por de contado él será quien el primero nos dé ejemplo de valor en la lucha, pues, con arreglo á sus instrucciones, los mandaderos que pasaron al campo del de Haro, han convenido con este en que el duelo pendiente entre los dos nobles señores ha de verificarse mañana al frente de ambos ejércitos que en seguida se embestirán, cualquiera que sea el resultado de la lid de sus caudillos.

—Terrible ha de ser la batalla según las fuerzas que uno y otro bando han allegado, dijo Iñigo insistiendo en sus malos augurios, y temo no poco que el triunfo sea para el de Haro, pues las nuestras han menguado mucho con la pérdida de las de Leguizamon.

—Mucho ha ganado D. Lope con esa pérdida, repuso Martín, que D. Juan siempre fué un D. Judas y allí donde él estaba, estaba la perdición. Tan traidor fué siempre que ni aún el infierno debe hallarse seguro ahora que él está por allá.

—Pero sábese de cierto que murió en lo de Bortedo?

—Nadie lo ha puesto en duda: muchos le vieron caer traspasado por la lanza del de Edillo, y si su cadáver no se halló entre los de los suyos, atribuirse debe á la voracidad de los lobos que aquella mañana sacaron tripas de mal año en Bortedo.

Aquí llegaban de su conversación el escudero y los ballesteros, cuando en el aposento que precedía al en que esta escena pasaba, oyéronse ruidosas carcajadas que daba Jimena. La voz de la moza produjo en el tímpano de Fortuño el efecto que en el de un perro suele producir el sonido de un clarín; levantóse el ballestero y asomando la gaita por la puerta, vió á la doncella solazándose en animado retozo con uno de los criados del huésped.

Aunque Fortuño hubiese hecho propó-

los carboneros entonaban en los *rebollares* y *bortales* esos melancólicos cantos y vascongados (1) que, melancólicos y todo, tanto regocijan el corazon de los que, cuando niños, los oimos. Grandes humaradas se alzaban en las arboledas donde acampaban numerosos tercios armados que coronaban también las montañas que dominan á Valmaseda, y el relincho de los corceles, y el *canto* de los carros que trasportaban de un punto á otro pertrechos de guerra atronaban aquellos amenos valles en otro tiempo tan pacíficos y bucólicos como los de la Arcadia. El mismo aspecto guerrero presentaban el señorío de Bortedo y Valmaseda. Desde esta plaza al nacimiento del Cadagüa á desde la Ordunte á Arciniega apenas

(1) En el dia, apenas se habla el vascuence en las Encartaciones; pero, segun opinión bien fundada, antiguamente fué la lengua vulgar de aquella parte del señorío de Vizcaya, que poco á poco fué admitiendo el castellano por su proximidad á Castilla y por haberse establecido allí muchos caballeros emigrados de la corte de Alfonso el Casto, de los cuales recibió el nombre que aun conserva, sin que por lo demás se alteraran sus costumbres que son iguales á las de lo restante del Señorío.

M.C.D.2022

Hoy que aún está sobre el tapete el problema del juicio por jurados, es oportuno consignar que de los 2.657 veredictos dictados por el Jurado fueron de inculpabilidad absoluta 881, y 1.713 de culpabilidad.

A instancias de los fiscales se vieron ante nuevos jurados 46 causas, de las cuales en 14 los jurados se conformaron con el ministerio fiscal.

Con motivo de las actuales campañas, se calculan en 500 menos que el año anterior las causas instruídas, consecuencia, según el fiscal del Supremo, de las reclutas voluntarias.

Los delitos han aumentado, en cambio, en gravedad, lo cual se atribuye á la creciente miseria en muchos pueblos, á la carencia de trabajos manuales y al vicio.

También cree el fiscal, aunque lo dice muy encubiertamente, que ciertos crímenes se repiten por la popularidad dada á los autores de delitos determinados.

Ocúpase después la memoria de la forma en que el fiscal debe ejercitar sus funciones, y hace algunas consideraciones sobre el Real decreto de 8 de Marzo de este año, acerca del Jurado.

En los apéndices figuran las instrucciones generales dadas á los fiscales de las Audiencias en nueve circulares y las especiales dadas á las fiscalías de Badajóz, Lérida, Bilbao, Logroño, Zamora, Zaragoza, Granada, Salamanca, Palma y Barcelona.

El apéndice tercero contiene los cuadros estadísticos, cuyo resumen se hace en el contexto de la memoria.

Redenciones á metálico

Según la nueva ley de reclutamiento de 1896, el sorteo de *décimas* entre los Ayuntamientos debe estar terminado para el primero de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verificará desde el primero de Noviembre; pero las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos.

Conociéndose la distribución del contingente de los mozos declarados soldados, resulta que á los comprendidos en primer tercio de los sorteados les corresponde servir en los ejércitos de Ultramar; los del segundo tercio en los de la Península y los del último tercio quedan como excedentes de cupo.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas, hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar.

Desde esta fecha en adelante, solo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la ley.)

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 á 186 de la ley y las reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas (artículo 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

Rasgo de honradez

De *La Unión Vascongada*, de San Sebastián:

«De un rasgo de honradez que dice mucho en favor de quien lo realiza, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Una joven llamada Natividad Royo, hija de la serora de la parroquia del Buen Pastor, se encontró ayer en la plaza de Guipúzcoa una cartera conteniendo dos mil pesetas en billetes del Banco de España.

Al momento indagó quien fuera el dueño de dicha cantidad, y cuando lo supo se apresuró á entregarla.

Calcúlese cual sería la alegría del que había extraviado la cartera, cuando se la presentaron intacta, después de haber perdido toda esperanza de encontrarla.

El dueño de la cartera que es un acreditado industrial de esta ciudad, gratificó á dicha joven con 25 pesetas.»

UN NIÑO EN UNA CESTA

Con este título publica por medio de telegrama, nuestro colega *El Imparcial*, la siguiente noticia que le comunican desde Sevilla:

Al hacer la limpieza el guarda agujas de la estación de Viso del Alcor, Angel Salas, oyó llorar á un niño.

Al principio no pudo averiguar dónde estaba el que lloraba, pero poco después se dirigió al sitio en que estaban las mercancías y entonces encontró una cesta, dentro de la cual estaba el pequeñuelo.

Una mujer, á quien se llamó para que limpiase á la pobre criatura, encontró entre la faja que al par que le ligaba sujetábale las ropas, quince billetes del Banco de mil pesetas cada uno.

El niño debe pertenecer á familia pudiente, porque además del dinero llevaba ropas muy ricas y puesta al cuello una alhaja de oro con un papel, en el cual se dice que se conserve la joya como comprobante de la identidad de la criatura.

Por lo que se refiere á los billetes, no se ha encontrado en las ropas del niño ni en la cesta que le contenía indicación de ningún género.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la presente semana dará principio la operación de la vendimia en la mayor parte de los pueblos que componen la región de Castilla.

El Gobierno ha acordado satisfacer una nueva mensualidad á las clases pasivas que cobran por Cuba.

Dicha mensualidad corresponde á Febrero de este año.

No es en Aguilar de Campoó donde se ha declarado en el ganado lanar la enfermedad variolosa, según equivocadamente digimos en nuestro número correspondiente al martes último, sino en el termino de Valoria de Aguilar

Con motivo de las ferias de Valladolid y especialmente con objeto de asistir á las corridas de toros que se celebrarán en aquella plaza, han hecho el viaje á dicha capital en el tren especial, 124 personas y en el correo de Galicia 57.

Hoy ha empezado la operación de la vendimia en algunos pagos del término municipal de esta capital.

El Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, anuncia vacante la plaza de médico titular de dicho término, con la dotación anual de 500 pesetes.

El plazo para solicitarla es el de 15 días.

El día 17 del próximo Octubre, á las doce de su mañana se celebrará almoneda pública en el salón de actos del Monte de Piedad de esta capital, para la venta de muebles, ropas y alhajas procedentes de empeños vencidos.

Previsión del tiempo

2.ª quincena de Septiembre

De la *Gaceta Meteorológica*:

Del 16 al 18, determinada presión en Argelia; invadirá el Estrecho y abarcando el Sur de la Península, hará que comprenda la isobara las provincias de Granada, Sevilla y Málaga; y antes de desvanecerse al S. O. del Océano, hacia la bahía de Sétubal, en la costa portuguesa, traerá tempestades eléctricas á toda la región. Dicho día 18, un mínimo barométrico en el Mediterráneo, se encaminará en su curso giratorio al S. de las Baleares; é invadiendo Valencia, dejará sentir su acción á Zaragoza y Navarra, para desvanecerse al N. del Cantábrico, entre San Sebastián y Bayona en Francia. La consecuencia será: tormentas eléctricas en las provincias de Levante, sobre todo en Murcia y vientos fuertes turbonados, precursores de tronadas, con lluvias tempestuosas en Aragón y parte de las provincias Euskaras. Dicho se és, que el Cantábrico estará agitado hasta el 20 entre Santander y San Sebastián.

El día 21, cambia el régimen: vuelve el barómetro á la normal y se establece buen tiempo, aunque fresco en los crepúsculos. Este estado, dura hasta el 23; y ya el 24, un mínimo de presión en el Báltico, diríjese al centro de Europa y trae á la parte central tempestades y vientos del O. Atlántico, hacia el 25, se halla agitado por temporales que corren el Canal de La Mancha. El 26, la acción se refleja en todo el NO. de España y O. de Portugal; y Braganza, Pontevedra y Orense participan de la influencia, la cual se hace extensiva á Zamora y parte de Salamanca.

El 26, otro mínimo barométrico en Las Azores, avanza al O., y siguiendo las cuencas del Duero entre Braga y Coimbra, continúa por ambas Castillas, para desvanecerse en el Mediterráneo, entre Tarragona y Castellón de la Plana. El resultado son lluvias tempestuosas para preparar tiempo propio de la estación en las provincias centrales.

Así el régimen hasta el 27: llegado éste, cambia, y el 28 por efecto de una depresión al O. de la costa Africana, se perturba el SO. del Atlántico y se producen temporales en toda la Península, con lluvias tempestuosas y fuertes mares en el Estrecho. La acción el 29 á medida que toca la costa de Portugal, se refleja en el Cantábrico, llegando el 30 á restablecer el equilibrio en las islas Británicas, desvaneciéndose en Irlanda.

Escolástico.

El domingo último se reunieron los viticultores de Cevico para tomar acuerdo respecto al día que debe principiar la vendimia, habiéndose fijado el lunes 20, y que la gente se coja el día anterior, ó sea el próximo domingo.

Ha fallecido en Villada á los 34, años don Adolfo Méndez Pombo.

Nos asociamos al dolor que sufre su afligida esposa y demás familia, por la irreparable pérdida que sufren.

Barbero en ejercicio

El caso es que las corridas
de toros, (que ya se han hecho
cual costumbre necesaria
en casi todos los pueblos
y así se hiciera costumbre
también por esos Concejos
el pagar cual deben á
los infelices maestros),
han motivado que muchos
Gobernadores severos
dicten en los *Boletines*
y á modo de reglamentos
las reglas que han de observarse
en los taurinos festejos.
Y esta determinación,
que yo ni aplaudo ni dejo
de aplaudir, pues no soy voto
en cosas del Regatero,
ha sido motivo ó causa
ó consecuencia ó efecto
de un incidente que tuvo
lugar el domingo creo
en una villa de Soria
y ahi va como fué el suceso.
Se lidiaban cuatro toros
según rezaba el prospecto,
y á la hora de empezar
la fiesta, se hallaba lleno
el sitio de la corrida
que era, por ser más extenso
y estar en punto visible,
la plaza de Ayuntamiento.
Y salió el primer novillo
de muchas libras, berrendo,
Barbero de nombre, fino
y dicen que corniabierto,
y como el alcalde vió
que se infringia con ello
la ley, pues el bicho era
más grande que un monumento,
bajó á la plaza á evitar
que toreasen los diestros.
Y mientras estaba el hombre
alzando el bastón muy serio
y gritando: «¡de orden de
la ley á quien represento,
prohibo para que surta
los consabidos *efeutos*
bajo la multa...!», fué el bicho
qué no entendía de aquéllo
y le arrimó una cornada
por tras del calzón y al medio,
que todos los de la fiesta
pensaron lo había muerto.
¿Que si me extraña ese caso
preguntan ustedes? ¡ni esto!
Porque digo yo: ¿aquel bicho,
no se llamaba *Barbero*?
—Sí, señor!
—Pues recordando
como era justo y correcto
su oficio... *afeitó* al alcalde
con uno de los dos cuernos.
Con la única diferencia
de que se olvidó al momento
el darle jabón, y ¡claro!
tuvo que afeitarle *en seco*.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Témpora.—Ayuno.—Ordenes.—Santo Tomás de Villanueva.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 17 (9 m.)

Entre un Obispo y un Delegado

Preocupa bastante á todas las clases sociales de Palma de Mallorca, la cuestión surgida entre el Obispo de aquella Diócesis y el Delegado de Hacienda de dicha provincia.

Este ha denunciado al *Boletín Eclesiástico*, así como al periódico local que dirigió á la Hacienda ataques injustificados, según la expresada autoridad administrativa.

MADRID 17 (9'30 m.)

El asunto carlista

El Sr. Marqués de Cerralbo ha dirigido desde Lucerna, donde hoy se halla, una carta en la cual rectifica algunos conceptos emitidos por el *Heraldo*, con relación á supuestas declaraciones hechas por D. Carlos.

Dice que le ha causado asombro el rumor acogido por el citado periódico respecto á que hayan variado de actitud algunos caracterizados carlistas, así como de injusticias cometidas por D. Carlos con algunos de sus correligionarios.

Nuestros propósitos, dice en su carta, son recompensar á los que se conservan fieles á nuestra causa, reconociendo sus grados á todo el ejército.

Asegura el Sr. Marqués de Cerralbo que el Manifiesto carlista de 20 de Enero último, fué redactado por unanimidad.

MADRID 17 (10 m.)

En capilla

Telegrafían de Manila, participando que han ingresado en capilla tres reos por el delito de rebelión, los cuales serán ejecuta los mañana.

Siniestro marítimo

En aguas del río Volga (Rusia), sufrieron estos últimos días un terrible choque dos vapores mercantes, yéndose uno á pique y pereciendo ahogadas 40 personas.

MADRID 17 (12'45 m.)

Á indulto

Se han recibido despachos telegráficos de la capital de la Isla, dando cuenta de haberse presentado en Cienfuegos el cabecilla Anastasio Linares, con el resto de su partida, compuesto de 11 hombres armados.

También en Cayotoro se ha presentado á indulto el titulado brigadier Gustavo Zaya con diez insurrectos armados y montados.

De la campaña

El mismo telegrama á que me refiero, dice que durante estos últimos días no ha ocurrido encuentro alguno de importancia en las provincias donde operan los rebeldes.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100
Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.
RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.
Alonso é Hijos.—*Mayorpr al. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los simiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiliones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido ios mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

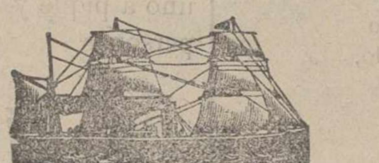

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER,

Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 29 Setiembre	**TELESFORA** CAPITÁN D. JUAN B. LARRINAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

PERMANENT NITRATEE COMMITTE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Río Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Rio Iturralde

MUELLE, NUMERO 8.

Se busca agentes serios

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa. han de dirigirse bajo *F. J. 300*, al Centro de anuncios de *G. L. Danbe y C.ª Francfort S/M.*

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

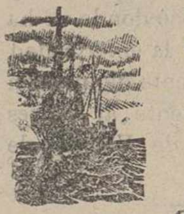

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	15 Septiembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	LEONORA	22 íd.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	TELESFORA	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	SERRA	6 Octubre.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 15 de Septiembre *saldrá el vapor español*

IDA

Su capitán Don NICOLAS ARANA,

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual pueda hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 11 de Septiembre de 1897.

Compañía

DEL

CANAL DE CASTILLA

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 12 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía, tendrá lugar el día 21 del actual á las nueve de su mañana en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Alfareros, núm. 5, pral., derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento

Valladolid 15 de Septiembre de 1897.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, con leche de ocho días, á buenas referencias desea criar en su casa. Para más detalles dirigirse á Telesforo Martin, en Revilla de Campos.

TRASPASO

Se hace del antiguo puesto de Salvados de la calle de la Cestilla, 8, Palencia.

Para tratar, en el mismo puesto.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Verreina, número 23, con accesorio á la Corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

M.C.D.2022